Demanda diputada Paz Ochoa facilidades para pescadores ribereños



FOTO: Archivo

La Paz, Baja California Sur (BCS). De acuerdo a un boletín de prensa del Congreso del Estado de Baja California Sur, se mencionó que, durante la sesión ordinaria, del 17 de marzo, la diputada Paz Ochoa Amador, demandó un trato igualitario y justo para los pescadores ribereños de las comunidades de Baja California Sur.

En este pronunciamiento, la diputada señaló que, una de las cuestiones que atraviesan los pescadores son que los **trámites** para **obtener permisos de pesca** *no son nada accesibles*, por el contrario señaló, son exorbitantes, y cientos de pescadores y

sus familias viven de esta actividad.

En el boletín se resaltá que, la representante de la XVI Legislatura del Congreso del Estado de Baja California Sur, citó el ejemplo, de la detención de un par de pescadores en el municipio de Loreto, donde FONMAR y CONAPESCA, unieron esfuerzos, para incautar una hielera y diferentes artes de pesca, mientras grandes embarcaciones de otros estados como Sinaloa, Sonora y Nayarit, incluso de otros países, con artes de pesca totalmente depredatorias y prohibidas por la ley, no reciben sanciones.

Por lo que, llamó a la **CONAPESCA** y a las dependencias del ramo, para que propicien acercamientos y mesas técnicas en los municipios, a fin de que los **pescadores ribereños** puedan acceder a los permisos para llevar a cabo su trabajo con licitud, finalizó el boletín.